

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N°1010.-

CASTRO, 24 de Octubre de 2016.-

VISTOS: El Oficio N°797/12 del fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; el Memorandum s/n. del 20.10.2016, de la Dirección Administración y Finanzas; la Sesión Ord. N°111 del 10.12.2015 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO :

DEVUELVASE la suma de \$11.000, a doña **MACARENA PEREZ VARGAS**, funcionaria de este Municipio, por concepto gastos de movilización efectuados para asistencia a Curso de Preparación Prueba de Acreditación Chile Compra, días 13 y 14 de Octubre 2016 en la ciudad de Concepción.

Impútese a la Cuenta 2152208007 "Pasajes, fletes y bodegajes", del Presupuesto Ordinario Vigente de la I. Municipalidad de Castro.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO
NAS/Dmv/lvl.-



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Tesorería Municipal.
- Archivo Secretaría Municipal.